

CONTRATO/32/2012

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS DEL "MARIACHI INTERNACIONAL TAMAZULA" CON MOTIVO DEL EVENTO CELEBRADO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012 EN LA PRESA EL CARRIZO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DEL "PROYECTO ZONA DE RIEGO"

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 03 de Diciembre del 2012, comparecen por una parte los CC. **MTRO. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHÁVEZ, LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO, LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA Y LIC. JUAN MANUEL DELGADO DE LA CRUZ**, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario y Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará "EL AYUNTAMIENTO", y por otra parte el **SR. MARCO ANTONIO UDABE GARCIA**, en representación del "Mariachi Internacional Tamazula de Don Virginio Udave", a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara "EL PRESTADOR", ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

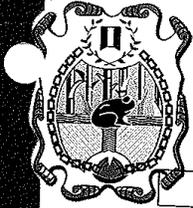
DECLARACIONES:

1.- Declara El H. Ayuntamiento ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, Reconocida Por La Constitución Federal, la Particular del Estado, Así como La Ley Por La Ley Orgánica Municipal, con Domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- El **SR. MARCO ANTONIO UDABE GARCIA** en representación del Mariachi Internacional Tamazula de Don Virginio Udave, declara ser una persona física, de Nacionalidad Mexicana con domicilio particular en C. Javier Mina No. 118 de esta ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco. , quien se identifica con credencial de elector No. de folios 2230030090027 y dedicado a la prestación de servicios artísticos en todo tipo de eventos.

Marco A. Udabe G.

*Mariachi
19 Dic 2012*



CLAUSULAS:

PRIMERA.- El SR. MARCO ANTONIO UDABE GARCIA, en representación del Mariachi Internacional Tamazula, se compromete a brindar 1 presentación con duración de 2 horas a \$3,000.00 cada una, para el evento llevado a cabo el día 30 de Noviembre del año 2012 en la Presa el Carrizo con motivo de la Gira de Trabajo denominado "El Proyecto Zona de Riego" convocado por el C. Salvador Barajas Del toro Diputado Federal.

SEGUNDA.- El H. Ayuntamiento se obliga a pagar por el servicio de una presentación musical mencionada en la cláusula primera la cantidad total de:----- \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) NETOS, mismos que serán entregados =====el día martes 04 de Diciembre del 2012.

TERCERA.- El H. Ayuntamiento se obliga a proporcionar al Contratado para el servicio objeto de este contrato un lugar exclusivo y amplio.

CUARTA.- Si por algún motivo sea cual fuere, no pudiera llevarse a cabo la actuación para la que ha sido contratado, se negociara la cantidad acordada según sea el motivo de la suspensión.

----- Leído el presente contrato a sus otorgantes quienes lo ratificaron en todas sus partes, manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman en unión de los testigos que al final suscriben, quienes son mexicanos, mayores de edad y hábiles para el efecto.

Marco A. Udabe D.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015



Francisco J. Álvarez Chávez

MTR. FRANCISCO J. ÁLVAREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Juan J. Navarro Patiño

LIC. JUAN J. NAVARRO PATIÑO
SÍNDICO MUNICIPAL




LIC. JUAN M. ÁLCARAZ ARREOLA
SECRETARIO GENERAL




LIC. JUAN M. DELGADO DE LA CRUZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MPAL.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS

Marco A. Udabe D.

C.MARCO ANTONIO UDABE GARCIA
"REPRESENTANTE DEL MARIACHI INTERNACIONAL TAMAZULA"

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 32/2012
CELEBRADO CON EL SR.MARCO ANTONIO UDABE GARCIA.